

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Llaurador Fotógrafo
Primero de Reus
PADRO 31

Llaurador Fotógrafo
Primero de Reus
PADRO 31

Llaurador Fotógrafo
Primero de Reus
PADRO 31

ASIENTOS NOGAL Y CAOBA PARA ESCUSADO CON CIERRE NEUMÁTICO.

Taburetes de lujo con el mismo cierre propios para habitaciones

PRECIOS MAS BAJOS QUE NINGUNA OTRA CASA
COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

A. SARDA MARTI

REUS ARRABAL ALTO DE JESUS NUMERO 30

Curación rápida y segura de la

TOS

usando los

CONFITES CARPA MEDALLA DE ORO

Premiados con

Exposición Internacional del Cairo.

No contienen opio ni morfina.

2 pesetas frasco en la Farmacia del autor

Calle Montarols, 32

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. JUAN MIRO, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer. Tratamiento especial para la curación de las granulaciones. Consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. De 12 a 1 gratis para los pobres que acrediten serlo. Calle de la Unión, número 17, principal, TARRAGONA.

Gabinete Odontológico
del
Cirujano dentista
DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar a mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico tipo guayo (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol.
- La cocaína.
- El clóruo de Elilo.
- El eter pulverizado.
- La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.

APRENDIZ. Se necesita uno en una tienda de mercadería de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho Los festivos

Traslado

La muy antigua y acreditada Papelería y fábrica de carton de la Sucesora de Juan Ferrié y Vergés que se hallaba situada en la calle de Santa Ana, número 6, se ha trasladado a la plaza de la Constitución número 13.

EL PROCURADOR
DON JUAN PÍ MONTLLEÓ

ha trasladado su habitación y despacho a la calle de MONTAROLS NÚMERO 48.—PISO 4.º.—REUS.

L' ADVOCAT

Ramon Vidella Balart, ha trasladat son despaig al pis primer de la casa número 68 del Arrabal de Santa Agna, d' aquesta ciutat.

DIARIO
DE

BARCELONA.

SE VENDE en Reus, la edición de la mañana a las 11 de la misma y la edición de la tarde a las ocho de la noche, en la librería y centro de suscripciones de Juan Grau Gené, calle Metje Fortuny, (a) Fleca, número 5.

CALCULOS ASTRONÓMICOS

A falta de noticias pesimistas con que echar mano para continuar su tarea de sembrar la intranquilidad en el

país, aprovechan el tiempo ciertos órganos de oposición, haciendo cálculos y afirmaciones gratuitas sobre el tiempo que le queda al general Weyler para continuar desempeñando el importante cargo de general en jefe del ejército de operaciones en Cuba. Periódico hay que estampa su opinión en el asunto, en términos tan categóricos, que no vacila en asegurar que a primeros de Junio próximo será un hecho cierto el relevo del marqués de Tenerife.

Es ya manía antigua en algunos periódicos, la de dedicarse al cultivo de la astrología política; y aun cuando en sus vaticinios consiguen mas desazones que los que experimentan los numerosos astrólogos que con frecuencia ven resultar fallidos sus cálculos atmosféricos, no solo no abandonan su afición, si no que continúan firmes en sus trece, seguros de que alguna vez han de lograr la confirmación de sus propósitos.

Ello obedece, a que el tema de hacer calendarios tiene una notable ventaja, y es la de que mientras no llega el plazo de la confirmación, mantiene suspensa la atención de todos, al paso que el efecto que produce el ver patente la disconformidad, conserva solo la duración corta de una nube de verano. De aquí que abundan los astrólogos políticos: de ahí esos frecuentes augurios sobre cambios de personajes y situaciones, cambios anunciados con flemma tal que no parece si no que la sustitución de un general en jefe, ó la sustitución de un Ministerio, esté a la mano de cualquier político despedido que desde las columnas de una publicación baraja nombres y fantasee combinaciones que el tiempo se encarga luego de desvanecer.

Cierto es que el público sensato, la verdadera opinión imparcial, acostumbrada ya a hacer poco caso de aquella clase de vaticinios; pero de todos modos lo que importa es propalar el rumor, crear atmósfera, sembrar recelos, aunque para ello se sacrifiquen intereses sagrados que todos los españoles debiéramos tener interés en respetar.

No cabe en concepto nuestro, perder el tiempo combatiendo aquella manía: anunciándola solamente, ella misma se combate, y por consiguiente toda palabra resultaría ociosa: todo raciocinio sería sobrado.

Es inútil que uno y otro día vengan algunos periódicos procurando mortificar a la personalidad ilustre que sigue al frente del ejército español que en Cuba viene luchando en defensa de la integridad nacional; es inútil que por todos los medios posibles, se trabaje con empeño para dificultar la espi-

nosa misión que está encargada al Marqués de Tenerife; éste continua disfrutando la confianza del Gobierno y la del país y mientras ella subsista, carece de toda base sólida, cuanto se diga respecto a relevo a plazo mas ó menos corto.

Todo queda reducido a cálculos astronómicos que el tiempo se encargará oportunamente de desvanecer.

Equis.

LAS DESGRACIAS EN EL MAR

Ayer dábamos cuenta de un horrible accidente marítimo desarrollado en aguas de Sitges, según relato de los pasajeros del vapor «Perez».

No fué solo aquel, por desgracia, el único siniestro el ocurrido jueves último, pues un colega barcelonés dá ayer cuenta de los otros siguientes sucesos, que se lamentaron en dicho día:

La goleta "Louise,"

Al amanecer del día de ayer, el encargado del semáforo del L'obregat telegrafió al comandante de Marina que hacia la parte NE. de la punta á que dá nombre dicho río se hallaba varada la goleta francesa «Louise».

Instantáneamente salió el remolcador «Montseny 1.º» con un cabo de matrícula para prestar los auxilios necesarios; pero al observar que el buque estaba abandonado por su tripulación y que se hallaba en las rompientes de la playa, á la cual no podía acercarse sin riesgo de correr la misma suerte de la goleta, ha regresado al puerto.

Creíase, por la tarde, que mejorando algun tanto el estado del mar, la tripulación del «Louise» consiguió embarcarse de nuevo para proceder á las oportunas operaciones con el objeto de poner el buque á salvo.

Una barca zozobrada.

Por efecto de una fuerte ráfaga de viento que, a eso de la una de la tarde de ayer sorprendió á una embarcación de las dedicadas á la pesca del «bou» á unas 8 millas de la costa, en la dirección de Poniente, zozobró la embarcación, cayendo al agua sus tripulantes que á nado hicieron desesperados esfuerzos para salvar sus vidas.

La barca zozobrada es de la matrícula de Barcelona, propiedad de don Alberto Romani, vocal de la Junta de pesca de esta provincia y una de las personas que de mayor prestigio y estima gozan entre la clase pescadora de esta ciudad. Iba tripulada por Pablo

Taller de Relojería
DE
R. PERPIÑA
Calle Mayor, 24, principal—Reus
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.
¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!
Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
Todo á precios baratísimos.

Romaní, hijo del dueño de la embarcación, y por cuatro marineros.

Algunos pescadores, que se dieron cuenta de lo ocurrido, se apresuraron a prestar auxilio á los naufragos, gracias á cuyo servicio no perecieron ahogados.

Llegada á la playa de esta la noticia del percance, la Asociación de Patronos Pescadores puso el hecho en conocimiento del comandante de Marina, é inmediatamente algunos individuos de la corporación, con su presidente señor Freixas y un delegado de la Comandancia, embarcaron en el vapor «Tor» para correr al lugar de la ocurrencia.

Dado el mal estado del mar, fué imposible al «Tor» maniobrar debidamente para conducir al varadero de Barcelona la embarcación zozobrada.

Los pescadores de la Asociación de Barcelona tributan al comandante de Marina grandes elogios por el interés que demuestra con motivo de cuantos accidentes marítimos vienen por desgracia ocurriendo estos días.»

EL DIARIO DE LA GUERRA.

Conviniendo, claro está, en que los tagalos de Cavite han sido derrotados, hay quien teme, por lo visto, que no hayan sido vencidos, y que todavía conserven ánimos suficientes para prolongar la lucha.

Mayor alcance creemos que debe darse á las victorias alcanzadas por nuestros soldados. El mismo general Polavieja lo indica así en su último despacho, al decir—y no se refiere mas que á uno de los últimos triunfos conseguidos—«que considera la toma de San Francisco de Malabón como un rudo golpe para los insurrectos y de gran efecto moral».

Quien de tal modo se expresa no puede creer seguramente que la obra realizada en estos momentos por nuestras armas necesite afianzarse con el auxilio de otro cuerpo de ejército de 28.000 hombres. Para creerlo así, no solo precisa considerar necesaria la ocupación por numerosas fuerzas del territorio reconquistado, sino que implica el temor de que la insurrección ha de encontrar todavía el terreno abonado para retoñar en breve, á pesar del duro castigo que acaba de recibir.

Y el general Polavieja, que ha procedido con entera libertad para ahogar la rebeldía, para extinguirla, para arrancarla de raíz, empleando cuantos procedimientos juzgó adecuados á la consecución de tal propósito, no puede creer que la obra de la pacificación quede todavía en tela de juicio, como cuestión dudosa. Precisamente porque el país considera que el problema planteado en el terreno de la fuerza estaba resuelto, es por lo que ha recibido con tanto entusiasmo la noticia del triunfo incontestable de nuestras armas.

(El Liberal.)

JUDICIAL

Don Adolfo Suarez Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente que se expide en méritos de los autos ejecutivos instados por el procurador don José Fernandez, en nombre y representación de don Pedro Puig Vilá, contra don Francisco Domingo Borbonés y los herederos de doña Maria Puig Vilá, se saca á pública subasta, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una casa situada en esta ciudad y calle de Santa Teresa, señalada con el número diez moderno, compuesta de sótano, planta baja y tres pisos, de superficie mil setecientos treinta palmos cuadrados, cincuenta y cuatro centímetros de otro ó sean sesenta y cinco metros ochenta centímetros cuadrados, lindante por la derecha con Tomás Homs, izquierda con herederos de José Sabaté, por detrás ó espalda con Tomás Homs y por el frente con la citada calle donde abre una puerta grande y otra de pequeña; valorada en seis mil pesetas. 6.000 ptas.

El remate tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado á las doce de la mañana del día seis del próximo mes de Mayo, advirtiéndose: que á instancia del acreedor se sacan los bienes á subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observarse lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria: que los autos estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo aquellas hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero: y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor dado á la finca, para que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Reus á nueve de Abril de mil ochocientos noventa y siete—Adolfo Suarez—El Escribano—Por don Juan Sardá, Tomás Ribes Hdo.

Nombramiento de Lachambre

Publica la «Gaceta» el decreto firmado anteayer tarde por S. M. la Reina, disponiendo que el general Lachambre sustituya al general Polavieja interin tomaposesión del mando superior de Filipinas el señor marqués de Estella.

He aquí el texto del decreto:

«En nombre de mi augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII y como Regente del Reino:

«Vengo en disponer que el teniente general don José Lachambre se encargue del mando superior del archipiélago de Filipinas para el que ha sido nombrado por decreto de 24 de Marzo último el capitán general don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Dado en Palacio á 7 Abril de 1897.—Maria Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo».

JULIO SANGUILY.

Un periódico barcelonés, publica respecto á dicho personaje, los siguientes interesantes datos:

Julio Sanguly, por mal nombre *Pata de palo*, tiene una pierna de goma que perdió en un desafío, mucho antes de que estallara la guerra grande. La pierna que le quedaba sana se la tiraron de un balazo las fuerzas del entonces capitán don Pedro Pin (hoy general) en el potrero Pensilvania. Mas tarde recibió otro balazo en un brazo.

Por efecto de las heridas que le dificultaba los movimientos de las piernas y el brazo, como hombre inútil para la guerra, andaba huyendo de los encuentros con nuestras tropas, viviendo en los ranchos de entre monte, y en uno de ellos fué hecho prisionero por la guerrilla de Pizarro en los montes del Expantadero.

Por los acompañantes de Sanguly que lograron escapar, y porque el jefe que lo prendió, demasiado caballero, atendió unas de lo que podía al prisionero, le dió tiempo á que las fuerzas de caballería insurrecta, con su titulado general Agramonte (don Ignacio) llegasen á tiempo de alcanzar á la guerrilla de Mattos en un descanso que dió en el sitio Calabazas de Guanurí; y rescataron al prisionero, pero no sin que antes le dispararan un tiro el sargento Mont que le custodiaba y lo hiriera del único brazo bueno que le quedaba.

Si antes de que recibiese la última herida era ya un impedimento para la insurrección, éralo mucho mas después; por lo que acompañado de sus ayudantes los hermanos Agüeros (uno herido tambien) y de diez *rifleros* iba errante por los montes, perseguido tan de cerca, que á los pocos días de haberlo rescatado, la misma guerrilla de

Pizarro le sorprendió el campamento y prendió en él á uno de sus ayudantes, á cinco *rifleros* y todo cuanto tenia.

Sanguly no fué cogido porque estaba algo apartado en perentoria necesidad y uno de sus hombres lo cogió en hombros y se lo llevó.

No quiso verse en otra, y abandonó el Camagüey, se pasó á Oriente desde donde se embarcó para los Estados- Unidos.

A nuestro hombre tenían que montarlo á caballo y despues sujetarlo con ligaduras como si fuera un fardo.

Ahora bien, el maniquí que describimos, en sociedad, bien cuidado, podrá parecer algo, y como no fuese por desgracia herido nunca de la lengua, la tiene expedita y como todos sus paisanos los insurrectos la mueve en contra de España de lo lindo, y las bravatas y heroicidades que cuenta entre los suyos y los yankees son creídas.

En cuestión de volver al monte ya es otra cosa; pero si lo verificase, que caso de general tan bonito se le presentaría á un jefe de guerrilla para lucirse.

El general en jefe conocerá mas á Sanguly que nosotros, y á él no se le ha de ocultar que una fuerza escogida de 100 hombres á pié con 25 de á caballo pronto habia de dar al traste con Sanguly, si su objetivo principal era el de perseguir á tan inútil cabecilla.— J. S. F.»

SECCION OFICIAL

Regimiento Cazadores de Alcántara 14.º DE CABALLERÍA.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de diez caballos de desecho, se anuncia á fin de que las personas que deseen interesarse en la licitación, puedan asistir al cuartel de Caballería, que ocupa dicho Cuerpo, el día 18 del corriente á las diez de su mañana, dondó tendrá lugar dicho acto.

Reus 8 de Abril de 1897.—El Comandante Mayor, Domingo Ramos.

REGISTRO CIVIL

del día 7 Abril de 1897.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ana Sebús Maché, 28 años, Hermanitas.—José Alberich Dalmau, 3 meses, Oubí, 2.

Los concejales de Madrid.

Acusación fiscal

Madrid, 8.

En el nuevo proceso concluido para la vista contra varios concejales del Ayuntamiento de Madrid el teniente fiscal solicita la imposición de las siguientes penas.

Para los complicados en abusos, irregularidades, ó lo que fuere demostrado, en el arriendo de la limpieza de la villa, pide el representante del Ministerio Público 11 años de inhabilitación temporal y el pago de las costas. Estos procesados son 18.

Para Galvez Holguín, acusado del delito de fraude en el arriendo de la vaquería del Retiro, pide el fiscal 9 años de inhabilitación especial temporal con accesorias y pago de las costas, demás de una multa de 12.000 pesetas.

CRETA.

El gobernador de Creta

París, 8.

Siguen las negociaciones internacio-

nales para dar solución pacífica á la cuestión cretense.

Se está ahora tratando de dar sin tardanza un gobernador á la isla, que inaugure el régimen autonómico.

La Gran Bretaña no vería con malos ojos que el propio pueblo cretense se eligiera á su gobernador, pero Austria y Alemania se oponen en absoluto á ello, siguiendo su conducta contraria á toda legalización de un poder popular.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Ezequiel.

Parroquia de la Purísima Sangre.

Domingo de Ramos.—Misa á las 6 y media, 8 y 12. A las 9 Bendición de ramos y palmas, procesión y oficio con canto del «Passio». A las 6 de la tarde la Real Congregación de la Purísima Sangre dedicará la acostumbrada función á la sexta Palabra que Nuestro Señor Jesucristo pronunció desde la Cruz, predicando el Rvndo. don José Figueras, Pbro.

Martes.—A las 5 de la tarde Viacrucis.

Jueves.—A las 9 oficio, comunión general y procesión para llevar el Santísimo Sacramento al Sagrario. A las 3 y media de la tarde solemnes Maitines. A las 6 y media Hora Santa y sermón, á cargo del Dr. don Jaime Vallé, presbítero.

Viernes.—A las 9 función propia del día. A las 12 saldrá la procesión para celebrar la función de la Agonía en la parroquia de S. Pedro. A las 7 en punto de la noche saldrá la procesión del Santo Entierro, que recorrerá el curso acostumbrado.

Sábado.—A las ocho de la mañana Bendición de la Pila baptismal.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Ramos: S. León I el Magno.

EL BRIGADIER MAROTO

A propósito del mismo, que como saben nuestros lectores ha sido ascendido, dice un colega madrileño:

«El señor Maroto es otro coronel de Caballería ascendido á general; pero éste, que tenia la antigüedad de 1892, ha logrado la faja en propuesta extraordinaria por méritos de guerra.

El coronel Maroto está hace tiempo en Cuba.

Operaba en las Villas cuando recibió la orden de organizar varios escuadrones, en tiempo del general Marín, y con ellos se trasladó á Occidente.

Desde entonces el coronel Maroto que como el general Segura tiene verdadero tipo de guajiro, no ha descansado en aquella difícil campaña.

Su fuerza fué la que mató á Angel Guerra y en su poder dejó Maceo la montura de uno de sus caballos, impermeable, manta y otros efectos, hace por ahora un año, al volver por segunda vez á Pinar del Rio.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Celebróse la misma en la noche de ayer, empezando á las 9 y cuarto, bajo la presidencia del Alcalde don Eusebio Folguera y con asistencia de los concejales señores Vidiella, Dalmau, Benavent, Borrás, Massó, Vergés, Abelló, Ramón, Pallejá, Sardá, Vallvé y Jové.

Leída y aprobada el acta de la anterior, pasaron á las secciones correspondientes unas circulares publicadas en el «Boletín oficial», para la formación de ciertas estadísticas ordenadas por la Superioridad.

Se acordó insequir la costumbre de los demás años, en lo referente á la asistencia del Ayuntamiento á las funciones religiosas de Semana Santa y á la procesión del Viernes Santo.

Se autorizó á la comisión de Cárcel, para que pueda procederse al blan-

queo de la Cárcel de este partido, antes del próximo domingo de Cuasimodo.

Se aprobó el estado comparativo de ingresos y gastos en concepto de consumos, del pasado mes de Marzo, con igual mes del año anterior.

Se leyó un decreto de la Alcaldía suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento aprobando la plantilla reformada del personal del ramo de consumos, por considerar que dicho acuerdo invade las atribuciones del Alcalde. Hicieron uso de la palabra varios señores concejales, entablandose larguísimo debate, en el que se suscitaron distintos incidentes, terminando por nombrarse una comisión que pase á Tarragona á exponer al señor Gobernador el proceder de la Alcaldía.

Al principiar la discusión de dicho asunto, pronunció algunas palabras el señor Jové, contestándole el señor Alcalde: «A vosté 'l prencch pel qu' ee». Al señor Jové no le sentaron bien esas frases y, levantándose de su asiento, pidió con toda energía, explicaciones á la presidencia.

El señor Alcalde no queria dárselas, mas, como el señor Jové se empeñara en querer saber «por quien se le tomaba», el señor Folguera, contestó irónicamente: «Lo prencch per un senyor regidor».

Leyóse seguidamente una solicitud suscrita por los empleados municipales, pidiendo al Ayuntamiento se les satisfagan las tres mensualidades que se les adeudan de sus haberes. Entablóse con tal motivo otra larga discusión, proponiendo varios de los señores concejales, distintos medios para sacar al Municipio de los apuros económicos en que se halla. Como se hicieron algunos cargos al señor Alcalde, acerca la inversión que dá á las cantidades que ingresan en el Municipio, el señor folguera leyó un estado del que resulta que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, ha invertido la cantidad de 132.488 pesetas 20 céntimos en la forma siguiente:

	Pesetas.	Cts.
Satisfecho al personal.	53.708	68
Entregado á la Hacienda.	22.002	—
Retención del 25 por 100 sobre el presupuesto municipal, según el embargo hecho por la Diputación A Beneficencia.	25.641	84
Por el agua de la mina	8.448	67
Por gastas de material, sellos, cuentas particulares y demás.	2.752	88
	14.381	33
Existencia en caja en 31 de Marzo.	126.935	40
	5.552	80
Total invertido.	132.488	20

Después de nueva discusión sobre el particular, se acordó nombrar otra comisión, compuesta de los señores Dalmau, Benavent, Vallvé y Jové, para que pase á Tarragona, al objeto de gestionar, con el concurso de los diputados provinciales de esta ciudad, el levantamiento del embargo que pesa sobre el Municipio, con lo cual se aliviaría la situación del mismo.

Se aprobó un dictámen de la comisión de Fomento, proponiendo el cambio de sitio, del picadero que actualmente se halla en los terrenos de frente el Hospital civil, acordándose construirlo en los que existen al lado del nuevo matadero, entre el mismo y la carretera de Riudoms.

Fueron aprobados los dictámenes de Fomento, emitidos á las solicitudes, referentes á obras de interés particular, de doña Maria Vernis Almirall, don José Ornos Murgadas, don Pablo Font de Rubinat, don Pedro Masdeu Salvat y don Manuel Barberá Caixés.

Se aprobó igualmente un dictámen de la propia comisión de Fomento, proponiendo un nuevo pliego de condiciones para el arriendo del servicio de limpieza pública municipal, sin gravámen alguno para el Ayuntamiento y con una economía para el mismo de mas de 150 pesetas semanales.

Se acordó quedára sobre la mesa por ocho días, el dictámen de la comisión

de Fomento, sobre ciertas concesiones hechas por el Municipio á la nueva sociedad «Manicomio de R.us.»

Previa otra larga discusion, durante la que ocuparon la presidencia, por su orden, respectivamente, los señores Folguera, Dalmau y Borrás, fué tambien aprobado un dictamen de la comision especial, para el anuncio en pública subasta del alumbrado público por medio del gas ó de la electricidad, ó sea por el de estos dos sistemas que más conveniente sea á los intereses de esta ciudad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Borrás levantó la sesión, siendo las once y cuarto.

A las 6 y media de la tarde de ayer declaróse un incendio en la panadería que don Juan Rom tiene establecida en la casa número 7 de la calle de la Creu Vermella (s) Vent.

El fuego prendió en un montón de fajas de leña que había depositado en la azotea de la casa y amenazaba tomar grandes proporciones, mas con el auxilio que se prestó desde el primer momento, á la media hora quedó el fuego poco menos que extinguido.

Acudieron al indicado sitio las bombas del Municipio y la de la Manufactura de Algodón, así como gran número de vecinos, rivalizando todos en prestar auxilio para sofocar el voraz elemento, lo cual, como hemos dicho se logró sin tener que lamentar, afortunadamente, desgracia alguna personal, y sin que fuesen de importancia las pérdidas materiales que se ocasionaron.

Desde los primeros momentos acudió al sitio del suceso nuestra primera autoridad local y varios agentes municipales, compareciendo despues algunos números de la benemérita guardia civil.

Escritas las anteriores líneas ha visitado nuestra Redacción el propietario de la casa donde ocurrió el incendio, nuestro apreciable amigo don José Bofarull Fàbregas, rogándonos diésemos en su nombre las gracias mas expresivas á las autoridades y demás personas que contribuyeron á la extinción del incendio.

Accedemos muy gustosos á la súplica del señor Bofarull.

También en un establecimiento de tenería de la calle de Santa Clara hubo un amago de incendio á las cuatro de la madrugada de ayer, siendo sofocado con presteza gracias al auxilio prestado por los serenos de los barrios séptimo y octavo, y por dos individuos de la ronda nocturna de la guardia municipal.

Varios ciegos é inútiles que se ganan la vida en los puestos de venta situados en las Ramblas y otras vias públicas de Barcelona piensan acudir al ayuntamiento en demanda de que no se les quite el único medio de subsistencia haciéndoles retirar la venta ya que su desgraciada situación no les permite dedicarse á ningun otro trabajo para atender las necesidades de sus respectivas familias.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 1103 pesetas 44 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltos, 795 pesetas 45 céntimos.

Derechos de matadero, 307 pesetas 99 céntimos.

El Mississipi ha experimentado una crecida, que sus aguas desbordadas han inundado más de cincuenta poblaciones de la Quisiano. Cerca de 60 mil personas han sufrido pérdidas considerables y las desgracias personales son muchas.

Mañana de 4 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde la banda municipal situada en el paseo de Mata, dará un concierto por cuenta de los señores protectores de la misma, ejecutando varias piezas de su repertorio.

Algunos ayuntamientos de la Provincia de Barcelona han pedido al gobierno civil linia vacuna en vista de la presentación de algunos casos de viruela en la región.

El gobernador de Málaga telegrafía que ha quedado restablecida la

tranquilidad en el pueblo de Teba, habiendo suspendido el Ayuntamiento la recaudación del impuesto de consumos conforme deseaba el vecindario.

La cosecha de Palmas en Elche población que principalmente provee á casi toda España en las próximas festividades religiosas, es en este año escasísima.

Los comerciantes extranjeros han acaparado la mayor parte de la reducida producción de palmas de la presente cosecha.

Se ha dispuesto que cuando las corporaciones populares tengan que interponer recurso de alzada y no puedan ingresar la cantidad liquidada, por falta de crédito en el presupuesto, como sucede á la Diputación provincial de la Coruña, los cinco dias de plazo empiecen á contarse desde que tengan aprobado el crédito y la consignación.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona, por traslación de don Francisco Morante, el Presbítero licenciado don Francisco Romero Lacalle, Canónigo de la Sufragánea de Pamplona.

Ante la comision mixta de reclutamiento tendrá lugar hoy el juicio de exenciones correspondientes á los pueblos de Montblanch, Rocafort, Rojals, Santa Coloma, Santa Perpétua, Sarreal y Vallfogona.

La guardia civil de Ripell ha hecho otras dos detenciones relacionadas con el hallazgo de una máquina para acuñar moneda, efectuado en una casa de dicha población. Uno de los detenidos era el colono de una finca en cuyo corral, segun se asegura, estuvo guardado algun tiempo aquel artefacto, y el otro es hermano del individuo en casa de quien fué dias atrás hallada la máquina de acuñar moneda.

Se ha concedido á doña Joaquina Soler Gonzalez, viuda del comandante de infantería del ejército de Cuba don Federico Chacón, la pensión anual de 1.642'50 pesetas.

Ha salido para París el director general de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia don Claudio Planás.

La Audiencia territorial de Barcelona recomienda á los jueces de primera instancia la formación de las correspondientes propuestas para el nombramiento de los nuevos jueces municipales, dando instrucciones para la confección de las mismas.

Boletín Oficial

(Extracto del número de ayer, dia 9.)

Real Orden del Ministerio de Hacienda aclarando el alcance que debe darse al artículo 10 de la vigente ley de Presupuestos.

Circular del señor Gobernador previniendo á los Alcaldes procedan á la formación de las estadísticas de viviendas.

Se hace público el cese de Benigno Juan Dalmau Fortuny, en el desempeño del cargo de corredor de comercio.

El agente ejecutivo de Porrera, anuncia la subasta de fincas por débitos de contribución.

Anuncios de las Alcaldías de Pallaresos, Prades y Santa Oliva.

El Juzgado de Tarragona anuncia haber sido sustraídas á Joaquin Torrens Esteve, de aquella vecindad, cuarenta billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de mil ochocientos noventa, de valor nominal quinientas pesetas cada uno, de los números 299645 á 299651,—297837 y 297838,—345808 y 345809,—408436,—274557,—275962 y 275963,—288102,—291223,—1.041,340 á 1.041,342 y 1.066,294 á 1.066,313, y llama á la persona en poder de la cual se encuentren, haciendo público se ha decretado la prohibición de enagenar ó negociar dichos títulos.

El propio Juzgado anuncia la venta en pública subasta de las fincas embargadas á Maria Sabadell Reventós y Pablo Sabadell Lloberas.

El Regimiento Cazadores de Alcántara, anuncia la subasta de diez caballos de desecho para el dia 18 de este mes á las diez de la mañana en el cuartel de caballería de esta ciudad.

La sociedad «Gasómetro Tarraconense», publica el balance practicado en 31 Diciembre de 1896.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA.—Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios «Licor del Polo de Orives», que se vende á seis reales frasco en toda farmacia y perfumaria, cuyas virtudes dentíficas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.

Advertimos á las personas que habiéndonos pedido algun ejemplar de la preciosa oleografía LA VIRGEN DE LOS COLORES no nos fué posible atender su pedido por haberse agotado los ejemplares de que disponiamos, pueden pasar á recogerlo en la Administración del DIARIO.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO

DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del dia 7

Vapor Cabo San Martin, de Marsella y esc. con varios efectos, consignado á don M. Peres.

Vapor Melitón Gonzalez, de Barcelona, con tránsito, lo despachan los señores Hijos de B. Lopez.

Vapor Cabo Peñas, de Bilbao y escalas, con varios efectos, consignado á don M. Peres.

Despachadas

Bar. gol. austro-húngaro Acrópoli, para Legos, en lastre.

Vapor Cabo San Martin, para Bilbao y esc. con varios efectos.

Vapor Colon, para Glasgow, con vino.

J. Marsans Raf.

Representante: Joaquín Solats.

Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior.	64'25	Francia.	00'00
Exterior.	77'22	Orenses.	00'00
Amortizable	77'25	Cubas 86	94'00
Aduanas.	96'35	Cubas 90	78'25
Nortes.	22'80	Ext. Paris.	60'75
Obligaciones 6 p ^s Francia.	93'75		
Obligaciones 3 p ^s id.	51'50		

Giros

Paris.	28'80	Londres.	32'35.
----------------	-------	------------------	--------

Bolsín de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	64'23	Exterior.	77'17
Colonial.	00'00	Nortes.	22'85
Francias.	00'00	Cubas 86	94'00
Cubas 90.	78'31	Aduanas.	96'37
Obligaciones 5 p ^s Almansa.	79'87		
Idem 3 p ^s Francia.	51'62		

Paris

Exterior.	60'75	Nortes.	83'00
-------------------	-------	-----------------	-------

Giros

Paris.	28'80	Londres.	32'35
----------------	-------	------------------	-------

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0/0 Interior.	64'27
4 0/0 Exterior	77'20
Amortizable	77'00
Cubas 1886.	94'00
Cubas 1890.	78'25
Coloniales.	75'25
Nortes.	22'80
Francias.	16'90
Orenses.	9'90
Paris Exterior	61'12
Madrid Interior.	61'20
Paris á la vista.	28'50
Londres á la vista.	32'20

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

CAMBIOS corrientes en el dia de ayer en esta; lista de cotizados por los corredores de Comercio don Juan Vallés y don Juan Lluís Prati y don Juan Vallés Valldu.

Londres.	20 1/2	00'00	dinero
Idem.	2 1/2	00'00	"
Paris.	2 1/2	00'00	"
Marsella.	2 1/2	00'00	"

ACCIONES	Dinero	Pelas.	Opa.
Gas Reusense	870	810	870
Industrial Harnera.	800	600	
Banco de Reus	100	100	
Manufactura de Algodón.	100	100	
Compañía Reusense de Tranvías			100
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas del 4 por ciento			100

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA
PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

D. Francisco Fuentes
PRIMERA ACTRIZ

D. Amparo Guillén de Rivelles

Otro primer actor, D. Jaime Rivelles.—Primer actor cómico, D. Antonio Pérez.—Actrices: Guillén, Marín, Mata, Abad, Méndez, García, Romero, Castillo.—Actores: Fuentes, Agnado, Barceló, Rivelles, Pérez, Llori, Abad, Benítez, Peral, Galvz.

Apuntadores.—Ramon Vidal y Enrique Carola.—Representante, Enrique Fuentes.

Obras nuevas: El señor Fendal—El libre cambio—Tierra baja—Damas negras—Los Gansos de Capitoliño—Don Quijote de Madrid—La Fiera—Los Pebleyos—El Angelus—El bajo y el principal—La calumnia por castigo—Amor Salvaje—Daniel—Luciano—Juan Leon—Jente conocida.

Importantísimo

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras deominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sangujuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le anteje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curan, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y ocho años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconséjense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas oriaturias curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fondevila: Cárcel 9—2.º José Magrané: Mayor 48—tienda. Enrique Mariné: San Ignacio 2. Elvira Forcada: Cármen Alto 66—1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
JOSE PUJOL, CIRUJANO.
PLAZA PRIM, REUS.

Recomendaciones

A VISO.

Se alquilan VESTA 3 á precios sumamente económicos en la calle de la Cárcel número 16, piso tercero.—Reus.

PAJA PARA VENDER

Hay una partida regular en Esplugas de Francoif.
Razón en esta Redacción.

Plaza de toros de Tarragona.

Se reciben encargos de localidades y entradas en el Depacho Central calle Gobernador Gonzales, 14, esquina á la de Fortuny para las corridas del 18 del actual y la del 9 de Mayo.

Los encargos de localidades y entradas que para todo el dia 14 no hayan sido recogidos la empresa dispondrá de ellas.

Telegramas

Indulto del Viernes Santo.—Traslación de un cadáver.—Encarcelamiento.

Madrid 9.
El lunes próximo se reunirán los ministros en Consejo. En él se tratará de los delincuentes que deben ser comprendidos en el indulto del Viernes Santo.

Está resuelta por el Gobierno la forma en que debe efectuarse la traslación de los restos del general Serrano desde el cementerio al panteón de la iglesia de las Gerónimas. Se le tributará por disposición del Ministerio, honores de capitán general.

Comunican de Mahón que ha sido hallado y detenido el marido de la mujer que apareció asesinada á puñaladas.

Declaraciones de Moret.—'El Herald',.

Madrid 9.
El ex-ministro fusionista señor Moret ha hecho declaración en Granada, tratando algunos puntos de política de actualidad y de interés palpante. Ha dicho el señor Moret que, á su parecer, la insurrección separatista cubana se halla completamente vencida y dominada y no tiene en la actualidad otra importancia que la dificultad que puede ofrecer el tener que reducir á los núcleos que hoy quedan en armas, que tienen más de bandas que de partidas y los que las componen son más bandideros que insurrectos.

Tratando de la próxima reunión de Cortes, el señor Moret opinó que solamente se ocuparán en el próximo período de sesiones de solucionar la cuestión económica hasta el punto que sea solucionable, facilitándole al Gobierno cuantas autorizaciones pida respecto al asunto. En cuanto á la crisis ministerial, no cree el señor Moret, por ahora que surja crisis parcial ni total.

Comentando el «Heraldo» un telegrama de su corresponsal de Barcelona respecto á una carta que los detenidos en Montjuich han enviado al Ateneo de esa, dice que acaso fuera conveniente que las autoridades superiores ordenasen una inspección y cesasen tales reclamaciones si son infundadas ó restableciesen el derecho si ha sufrido injurias en las personas de los presos en Montjuich.

El mando superior de Filipinas.

Madrid, 9.
El general Azcárraga ha telegrafiado á Manila ordenando que el general Polavieja no cese en el mando del Archipiélago hasta que embarque para regresar á Península. Entonces se hará cargo del mando el general Lachambre hasta que llegue Primo de Rivera. El general Lachambre hará un viaje por todo el Archipiélago, encargado, segun se dice, de estudiar la clase de reformas que deben introducirse en el mismo.

La crisis económica en Andalucía

Madrid, 9.
De Andalucía se reciben desconsoladoras noticias. Por falta de agua se han perdido las cosechas, y miles de obreros carecen de trabajo. Grupos de hombres y mujeres hambrientos y demacrados recorren los campos cogiendo cuanto encuentran en los cortijos. El pan no puede llevarse en las viviendas sin grandes precauciones. Los jornaleros se dedican á recoger espárragos, que es lo único de que se alimentan. El Gobierno, en tanto, nada hace para remediar esto, como si nada le importara. Por el contrario, procura aumentar el impuesto de Consumos.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

